



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7008^a sesión

Miércoles 24 de julio de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente: Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sr. Bliss
Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
China	Sr. Wang Min
Federación de Rusia	Sr. Pankin
Francia	Sr. Bertoux
Guatemala	Sr. Rosenthal
Luxemburgo	Sra. Lucas
Marruecos	Sr. Loulichki
Pakistán	Sr. Masood Khan
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Kim Sook
Rwanda	Sr. Manzi
Togo	Sr. M'Beou

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2061 (2012) (S/2013/408)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2061 (2012) (S/2013/408)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/434, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/408, que contiene el tercer

informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2061 (2012).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2110 (2013).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.